Mar Menor, la factura de un modelo agrario insostenible

JULIA MARTÍNEZ :: 23/07/2018

El Mar Menor y sus humedales están en peligro

La urbanización masiva y, sobre todo, la agricultura intensiva del Campo de Cartagena, han provocado la contaminación y eutrofización de la laguna. Es urgente tomar medidas.

La laguna del Mar Menor y sus humedales periféricos constituyen un ecosistema único. El Mar Menor es la mayor laguna litoral del Mediterráneo occidental, a lo que se unen otras dos características muy singulares: su hipersalinidad y, hasta época reciente, su oligotrofía, es decir, una concentración muy baja de nutrientes.

La transparencia de sus aguas permitía la existencia de una pradera sumergida en muy buen estado de conservación, que a su vez mantenía una biodiversidad de gran valor.

Los importantes valores ecológicos y naturales del Mar Menor sustentan sus múltiples figuras de protección: Parque Regional de San Pedro del Pinatar, Paisaje Protegido de los Espacios Abiertos e Islas del Mar Menor, declaración del Mar Menor y humedales asociados como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), declaración del Mar Menor y su entorno como Humedal de Importancia Internacional del Convenio Ramsar y zona Zona Especialmente Protegida de Importancia para el Mediterráneo (ZEPIM). Sin embargo, todas estas figuras de protección no han impedido la profunda degradación de la laguna, hasta desembocar en una crisis sin precedentes.

Son muchas las presiones que a lo largo del tiempo han contribuido o están contribuyendo al deterioro de la laguna y su entorno y los humedales asociados. De los procesos históricos hay que destacar los vertidos de estériles mineros procedentes de la sierra minera de Cartagena-La Unión.

> **En 2016, la proliferación de fitoplancton provocó la muerte del 85 % de las praderas submarinas**

A partir de los años 70, se inició la que todavía es la principal actividad económica: el turismo y la urbanización residencial, que ha dado lugar a la pérdida de buena parte de los arenales costeros y a una reducción significativa de los humedales, modificando las condiciones de la laguna. Todo esto ha producido un importante volumen de aguas residuales, buena parte de las cuales llegaba a la laguna en las primeras décadas, y en la actualidad todavía se producen vertidos ocasionales por averías en los sistemas de depuración.

Agricultura intensiva

Pero sin duda es la agricultura intensiva de la cuenca del Mar Menor o Campo de Cartagena la principal responsable de la llegada de ingentes cantidades de nutrientes (nitrógeno y fósforo) procedentes de los fertilizantes agrícolas, sobre todo a partir de la puesta en regadío con el trasvase Tajo-Segura.

Solo entre 1988 y 2009 el regadío de la cuenca pasó de unas 25.150 hectáreas a unas 60.700, un 141 % más. La contaminación agraria afecta tanto a las aguas superficiales como a las subterráneas, que presentan en el acuífero cuaternario valores en torno a los 100 miligramos por litro de nitrato en áreas próximas a la laguna, y puntos con picos que superan los 250.

A raíz de la intensa sequía de 1995 se inició la puesta en marcha de plantas desalobradoras de aguas subterráneas, dando lugar a vertidos de salmueras con altas concentraciones de nutrientes que también terminaban alcanzando al Mar Menor.

Solo entre 1988 y 2009 el regadío de la cuenca pasó de unas 25.150 hectáreas a unas 60.700, un 141 % más.

Hasta el año 2014, a pesar de que ya existían alteraciones en los humedales y en distintas comunidades biológicas, el contenido en nutrientes en la columna de agua, si bien se situaba por encima de los valores que habían caracterizado siempre al Mar Menor, no había llegado a generar explosiones masivas de fitoplancton, gracias a la existencia de distintos mecanismos de resiliencia.

Estos mecanismos eran fundamentalmente los humedales litorales, las praderas del fondo y las poblaciones de medusas, que conjuntamente fueron capaces de mantener la concentración de nutrientes en la columna de agua en valores bajos. Sin embargo estos mecanismos fueron sobrepasados y en 2016 el estado ecológico sufrió un vuelco, con una proliferación de fitoplancton nunca vista, lo que generó turbiedad, impidió la entrada de la luz y ocasionó la muerte del 85 % de las praderas, dando lugar a fenómenos de anoxia (disminución de oxígeno), que a su vez afectó a una gran parte de las comunidades de la laguna.

El primer paso, imprescindible, para la recuperación del Mar Menor es sin duda reducir drásticamente la entrada de nutrientes procedentes del regadío intensivo del Campo de Cartagena. Para ello se necesita una estrategia integrada en la cuenca con diversas medidas simultáneas.

En primer lugar, es necesario reordenar la superficie de regadío en la cuenca del Mar Menor, eliminando los perímetros irregulares y someter a un control exhaustivo todas las extracciones de agua subterránea. También hay que reducir la contaminación agraria en origen, con medidas rigurosas en aplicación de la declaración de la cuenca del Mar Menor como Zona vulnerable a la contaminación por nitratos.

Además hay que aplicar una amplia batería de medidas basadas en la naturaleza para reducir los flujos de contaminación agraria en la cuenca. Estas medidas incluyen el

establecimiento de setos de vegetación entre parcelas, la revegetación de la red de drenaje o la creación de pequeños cuerpos de agua con vegetación natural. Estas medidas actúan como áreas-tampón y trampas de retención de nutrientes y otros contaminantes (como los pesticidas) a lo largo de toda la cuenca.

En las proximidades de la laguna es necesario recuperar superficies de humedal, reforzando su capacidad de retención de nutrientes a la vez que se mantienen sus valores naturalísticos y de conservación de la biodiversidad. La construcción de humedales, y sobre todo su restauración, es una opción con una elevada relación coste-efectividad para reducir la contaminación difusa en cuencas agrícolas. Además, las grandes avenidas, una de las principales fuentes de aportación de nutrientes a la laguna, no pueden ser tratadas con sistemas de obra civil, pero sí con humedales.

Soluciones urgentes

Distintas organizaciones sociales y ambientales (Pacto por el Mar Menor, Ecologistas en Acción, Anse, la Federación de Vecinos de Cartagena y Comarca y la Cofradía de Pescadores) se han unido para exigir medidas contundentes que permitan recuperar el buen estado ecológico de la laguna, un proceso que sin duda será lento pero que requiere tomar acciones inmediatas. Estas organizaciones han denunciado la situación en instancias nacionales e internacionales, promovido movilizaciones, elaborado alegaciones y propuestas y celebrado múltiples jornadas y actividades reivindicativas y de divulgación.

A principios de 2018 los partidos de la oposición en la Asamblea Regional sacaron adelante, con el voto en contra del PP, las enmiendas al proyecto de ley de Medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad ambiental del Mar Menor. Estas enmiendas recogen buena parte de las propuestas elaboradas de forma consensuada por las organizaciones sociales y ambientales mencionadas.

> **El primer paso para la recuperación del Mar Menor es reducir drásticamente la entrada de nutrientes del regadío intensivo**

La campaña que la sociedad civil puso en marcha a principios de 2018 es fundamental para que finalmente se aprobara dicha ley. Sin embargo, el gobierno regional no parece tener mucho interés en aplicarla, posiblemente porque establece que el sector agrario, principal responsable en la creación del problema, debe ser también corresponsable en la solución, en aplicación del principio de quien contamina paga.
Para ello la ley establece una serie de medidas de obligado cumplimiento, como dedicar un 5 % de todas las superficies a vegetación natural capaz de actuar como trampa de nutrientes.

Reorientar el modelo hacia la sostenibilidad mediante un plan para ambientalizar el regadío del Campo de Cartagena supondría liderar un cambio que tarde o temprano tendrá que darse y que ya se está produciendo en muchos lugares de Europa. Los agricultores y toda la sociedad tenemos que decidir qué modelo agrario queremos: si vamos a seguir agarrados al pasado o vamos a apuntarnos, por fin, al futuro que no es otro que el de la sostenibilidad

ambiental.

Revista Ecologista 96

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/mar-menor-la-factura-de